

Número 6 octo.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Año XX, 4 pesetas.  
En el extranjero: Año XX, 6 pesetas.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 6 octo.  
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y asuntos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 6.887 Burgos. Imprenta, Redacción y Administración Calle de Villacastell, 10. Teléfono núm. 165. Miércoles 7 de Septiembre de 1910

## E. MORANCHEL, cirujano dentista. — Espolón, 2 y 4.

### Nesfarina

Alimento completo fosfatado



El MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS  
FÓRMULA EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la  
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA" S.A.

### UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA

para niños y personas débiles

Sobre la base, indispensable hoy día, del *fosfato cálcico especial asimilable*, se han obtenido en este producto elementos naturales que de antiguo son conocidos como más eficaces.

La NESFARINA, según lo acreditan los más eminentes hombres de ciencia, es superior a todos los alimentos conocidos hasta el día, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Julio Urquiza, de Bilbao, dice:

*"Certifico: Que desde que he conocido la NESFARINA la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables."*

PÍDASE EN TODAS PARTES  
AGENTE EN BURGOS: BARRIOCANAL FARMACÉUTICO

motivo, dependiendo en cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se dan a los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayor parte construidas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las explotaciones dejen mucho que desear en su funcionamiento; que a los colonos no les es fácil acudir a los Tribunales de Justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado a los rústicos colonatos es generalmente árido y de mala calidad, hasta el punto de que no permita la labor del arado, que tiene que ser substituida por la cava, y el trato que en las haciendas no da a la familia de los inmigrantes es a veces tan duro, que el 98 por 100 de ellos lo vería, si pudiesen, a la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente e indudablemente el fundamento de la proposición hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Las mismas esas peticiones a prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues, como se sabe, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende a que los emigrantes que salgan de su patria regresen a ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas de bienestar y prosperidad que no siempre se cumplen, deciden a abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajustes y demeritándose de este modo las posibilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que ocasiona, son varios los países extranjeros que han acordado en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación, prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Pelloni, es muy digno de tenérsela en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, a causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria a aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

En vista de lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 25 de Agosto de 1910.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Dado en San Sebastián a veintiseis de Agosto de mil novecientos diez.

ALFONSO.  
El ministro de la Gobernación, Fernando Merino.

### Información de Guerra

#### Exámenes en Sanidad militar

Continúan los exámenes de los opositores a ingreso en la Academia de Sanidad militar. De los 137 aspirantes que se presentaron van examinados hasta ahora del primer ejercicio 29, y de ellos han aprobado 14. Uno se ha retirado por enfermo. Los 14 restantes han pasado.

#### Ascensos

Ha sido firmada, y hoy se publicará en el *Diario Oficial*, la propuesta de ascensos de Estado Mayor.

Ascenden el comandante D. Jenaro Alemany y el capitán D. Máximo Hacha.

#### Beneficiación de sueldo

Se ha concedido a los consejeros y ordenanzas de Administración Militar, con sueldo inferior de 1.500 pesetas, abono del 10 por 100 sobre el sueldo.

#### Escuelas prácticas

Ha sido aprobado el programa de escuelas prácticas para el año actual, del tercer regimiento montado de Artillería, siendo el presupuesto de 1.350 pesetas.

#### Destinos

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería D. José Azuela Salcedo, pase destinado a la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

descubrió que esa enfermedad era debida a la multiplicación de un microbio especial, el bacilo virgula, en el intestino. Consecuencia del descubrimiento fué la idea de vacunar al hombre contra el cólera.

Entre los métodos preconizados a dicho efecto, conviene recordar los de Ferrán y Haffkine, objeto de numerosas aplicaciones. Solamente en el mes de Octubre de 1885, Ferrán y sus colaboradores practicaron en nuestro país, en 50.000 personas expuestas al contagio, 150.000 inoculaciones preventivas. Por su parte, M. Haffkine, durante su primera campaña en la India, o sea desde el mes de Abril de 1893 a fines de Agosto de 1895, vacunó 42.197 personas.

Pero como no basta prevenir una enfermedad, sino que hay que disponer de los medios de curarla cuando ha atacado al individuo, los doctores Metchnikoff y Salubeni vienen realizando interesantes experimentos de suoterapia antio cólica, según los cuales hay derecho a esperar no transcurrirá mucho tiempo sin que la ciencia tenga a su disposición un específico contra la enfermedad asiática.

Entre los remedios contra el cólera preconizados por el empirismo, citaremos como curioso el del Padre Janin, provicario apostólico en Jaded (Cochinchina).

El tratamiento consiste, simplemente, en ingerir fuertes dosis de selenio, no bien se sienten los primeros síntomas del cólera.

Según el Padre Janin, atacado él mismo por la enfermedad tres veces, se curó en pocas horas bebiendo una copa de selenio en una taza de té caliente.

Dr. A. Carazo  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico

### PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.  
Calera, número 13

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,  
Es interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico

Horas de consulta de once a una  
SAN JUAN, 61, 1.º

Dr. C. Urraca  
OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carrotero  
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de once a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Balneario de G. Yangós  
PARTIDO DE VILLARCAJO

A cincuenta minutos de la estación de Berceo (Linares Roales).

Las mejores aguas sulfúreas nitrogenadas

Instalación hidroterápica completa. Clima de altura 1750 metros sobre el nivel del mar. Médico Director, por oposición: Dr. G. Aguilera. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª, inclusión habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla. Detalles, administrador.

### La lucha contra el cólera

#### Opiniones de los doctores Metchnikoff y Chautemesse. — Medias profilácticas. — El suero terapéutico. — Un curioso remedio empírico.

Interrogado uno de estos días el sabio doctor Metchnikoff, del Instituto Pasteur, de París, acerca del peligro del cólera, contestó: «El cólera... No comprendo cómo hay quien da el ser preocupado. Es una enfermedad que se tiene cuando se quiere».

El creador de la *fagocitosis* quería decir, con eso, que bastaban unas cuantas precauciones elementales para verse libre de la epidemia. Esas precauciones, según Metchnikoff, pueden resumirse en dos frases: no beber agua que no sea hervida, ni ingerir las verduras y las frutas sin sumergirlas unos minutos en agua calentada a cien grados.

Otra lumbrera médica francesa, el doctor Chautemesse, en una comunicación reciente a la Academia de Medicina de París, ha demostrado, con cifras, que no hay nada más fácil que defenderse del cólera, y citaba a ese propósito el ejemplo de Holanda y Bélgica, que invadidas hace algunos años por el cólera, lo hicieron abortar inmediatamente, sin que el número de defunciones pasase de una decena.

La ciencia médica dispone, en efecto, desde 1885 de armas poderosas para luchar contra el cólera. Fué Koch quien, en 1883,

### Desgraciado suceso

El Porvenir, de Valladolid, da cuenta de un triste suceso, acaecido ayer en aquella capital, en los términos siguientes:

«ayer, a las once de la mañana, el guarda de los jardines del Campo Grande, Pedro Gómez, oyó una detonación que partía de uno de los pasadizos inmediatos al de los Filipinos y acudió allí inmediatamente, encontrándose con un hombre tumbado en tierra, y cerca de él un revolver.

Se acercó allí y vio que derramaba abundante sangre por una herida que presentaba en el parietal derecho.

Inmediatamente avisó al juzgado correspondiente.

Poco después se personó allí el célebre juez de instrucción del distrito de la Plaza, señor Ulloa, acompañado del actuario y del forense señor Toraya.

Registrado el cadáver se le encontraron varios papales, una tarjeta para el juzgado, con el retrato de Ferrer, y en la cual decía que no se culpaba a nadie de su muerte, y un recorte de un periódico, con una información titulada «Suicidio de un niño».

El señor Ulloa dispuso la conducción del cadáver al Depósito judicial, lo cual verificaron varios camilleros de la Cruz Roja.

Entre las autoridades que se presentaron en el lugar del suceso, a poco de haber ocurrido, figuraban el ilustrado jefe de guardias municipales, señor Frómasta, el inteligente subyefe señor García y los activos vigilantes Comenares y Diego.

Según se desprende de los documentos que le fueron encontrados, el desgraciado suicida se llamaba Leandro José Cortés; crónea que es un visitante, pero se ignora donde reside su familia.

Después de escritas las líneas que anteceden, nos dicen que el desgraciado suicida, cuyo nombre es, como ya hemos dicho, Leandro José Cortés, tiene 34 años, natural de Burgos y representante del industrial burgalés, D. Práxedes Olivares.

REAL DECRETO

prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito.

Accediendo gustosos al ruego que en atención a B. L. M. nos hace el señor presidente del Consejo Superior de Emigración, publicamos, en beneficio de nuestros compatriotas, el siguiente decreto:

«EXPOSICIÓN

«El Consejo Superior de Emigración, en su Sesión primera, acordó por unanimidad:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles a aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contraviniere lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo a lo preceptuado en los

bienes. Y en que la idea era un absurdo, la maledicencia, que siempre está dispuesta a recoger cuanto pueda mortificar a las personas, hizo correr la noticia como si fuera un reguero de pólvora.

Y enseguida dieron golpes y señales.

Era de Trestorres. La tuvo con una zafia que estaba de moza en la porada y ahora vivía en una de las mejores casas de la plaza con lo que la mandaba Pepucho. Por esto se deshizo la boda de Juana: cuando el ingeniero se enteró, como era una familia honrada a carta cabal, había dicho «ahí queda eso», despidiéndose a la ligerosa.

La noticia llegó a oídos de Juana y del padre Anselmo, y la indignación de éste no tuvo límites.

—Ya no puedo más— decía a la huérfana, agitando como si le hubiera picado una vibora; —mañana subo al púlpito y digo a todos mis feligreses que abandonen el pueblo, porque no puedo tolerar tamañas infamias. Si; no los disculpes: son unos miserables, que en lugar de ocuparse de sus asuntos, solo piensan en vituperar la honra ajena.

—¡Oh! Padre Anselmo, cálmese usted, se lo ruego. Párdese os como yo lo perdono.

—Y es a esta gente a quien tu quieres devolver sus haciendas, a quien deseas restituir lo que acaso perdieron por no cuidarlo

SEÑOR:  
A L. R. P. de V. M.  
Fernando Merino.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907,

Vengo en decretar lo siguiente:

REAL DECRETO

prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito.

Accediendo gustosos al ruego que en atención a B. L. M. nos hace el señor presidente del Consejo Superior de Emigración, publicamos, en beneficio de nuestros compatriotas, el siguiente decreto:

«EXPOSICIÓN

«El Consejo Superior de Emigración, en su Sesión primera, acordó por unanimidad:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles a aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contraviniere lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo a lo preceptuado en los

SEÑOR:  
A L. R. P. de V. M.  
Fernando Merino.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907,

Vengo en decretar lo siguiente:

REAL DECRETO

prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito.

Accediendo gustosos al ruego que en atención a B. L. M. nos hace el señor presidente del Consejo Superior de Emigración, publicamos, en beneficio de nuestros compatriotas, el siguiente decreto:

«EXPOSICIÓN

«El Consejo Superior de Emigración, en su Sesión primera, acordó por unanimidad:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles a aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contraviniere lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo a lo preceptuado en los

SEÑOR:  
A L. R. P. de V. M.  
Fernando Merino.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907,

Vengo en decretar lo siguiente:

### La hija del usurero

Después de estrechar afectuosamente la mano del notario, el juez tomó asiento en su sillón.

En el pueblo había comenzado las habladurías. No se explicaban por qué motivo pudiera haberse ido a vivir Juana con el señor de la Casaca tan buenas habitaciones. ¿Qué era aquello? De seguro andaba medio la mano de los jesuitas. Si, no caudales andaban inculcándole la idea de ser hijo de la morja y legase todos sus bienes en favor de la comunidad. No tardarían en dar todo el pueblo en manos extrañas. Era que Pepucho los hubiese despojado un poco a poco de lo que, unos a fuerza de ser, tenían, pero aún peor que aquellas cosas pasaran a un amo desconocido, al que no podrían ir con lástimas, puesto que era la cara, y sólo el administrador, al que les sería dado conocer. Era insuportable. Y la cosa estaba bien preparada, no

podía negarse. Allí, en la casa del padre Anselmo, se hallaba la otra morja, la que mandaron acompañarla para que no le fuera posible dar otro giro a sus planes. Después del padre venía la hija a fastidiarles.

Otros, atrevidos por los infundados rumores de su marcha a Coruña, según unos, y a Madrid, como afirmaban los más, pero siempre en compañía de un esposo galán; otros, decimos, manteníanse a la expectativa, en espera de que los acontecimientos vinieran a poner en claro la situación y pudieran hablar con conocimiento de causa.

Pero todos saludaban a la joven respetuosamente, aunque con frialdad, cuando la encontraban a su paso. Sólo a guisa de los que más sufrían por la infemencia de su padre, pasaba junto a ella sin descubrir y lanzándole miradas oblicuas en las cuales iba envuelto todo el odio que sentía hacia quien le despojó del pedazo de terreno.

«Era la hija del usurero!

Cuando el juez puso los sellos en la Casaca los comentarios subieron de punto.

«¿Cómo! ¿Sería todo aquello que tenía Pepucho de otra persona?

A guisa lanzó la especie de que Pepucho tenía otra hija reconocida y aquella había pedido la incautación judicial de todos los

como debieran, mientras estuviera murmurando como ahora? No lo merecía.

—Padre Anselmo, yo no me paro a pensar si soy o no merecedor de lo que voy a hacer; antes solo a rehabilitar la honra de mi padre; a que todos los labios pronuncien su nombre sin rencor, lo demás es para mí secundario. No dé usted importancia a esas habladurías, hijas tal vez del misterio en que, fortisimamente, hemos envuelto nuestros actos.

—No puedo, hija mía, no puedo. Necesito una gran fuerza de voluntad para contenerme sin salir a la calle y gritarles: «Sois unos infames. Esa mujer, a quien ultrajáis, poniendo su nombre en vuestros labios, es un ángel que, inmerecidamente os envía Dios para haceros felices a todos.»

—Se pararía el secreto y no podríamos realizar nuestra obra de reparación.

—Esto es lo único que me obliga a contener mi indignación, bien a pesar mío, por cierto.

Llegó el notario acompañado por su oficial y un escribiente, y en cuanto el juez quitó los sellos de la Casaca comenzaron a levantar el inventario de cuanto allí había.

En un arcaón grandísimo encontraron dos cajas de hierro, cubiertas por sacos llenos de trigo. Una de ellas contenía sesenta mil pesetas en billetes y monedas de oro y plata; la

otra las alhejas que Pepucho compró a su hija para que las luciese el día de la boda. También hallaron en un armario de plomo los trajes que en Coruña confeccionaron para la desposada y que Juana no llegó a estrenar.

Concluido el inventario con la intervención del juez, incutíose éste del dinero, después de muchas protestas, pues consideraba que el notario era quien debía retenerlo.

El señor Jiménez fué a dar cuenta a su cliente del resultado de la diligencia practicada, y concluido que hubo, mostrando la más pequeña de las cajas y un gran paquete dijo a Juana:

—Señorita, estas alhejas y estos trajes no figuran en el inventario, por ser de la exclusiva propiedad de usted.

—Cuando compró mi padre unos y otros me creí en el deber de no aceptarlos: hágame, pues, el favor de incluirlos y que salgan a la venta.

—¡Pero, señorita, eso es llevar la delicadeza a un grado de sublimidad inconcebible!

—No importa. Aún así no haré lo necesario para que Dios perdone a mi padre todas sus culpas. ¿Los sacará usted a subasta?

—Cumpliré su voluntad.

—¿Ha recibido usted noticias de Coruña?

—Todavía no; pero de hoy a mañana las

como debieran, mientras estuviera murmurando como ahora? No lo merecía.

—Padre Anselmo, yo no me paro a pensar si soy o no merecedor de lo que voy a hacer; antes solo a rehabilitar la honra de mi padre; a que todos los labios pronuncien su nombre sin rencor, lo demás es para mí secundario. No dé usted importancia a esas habladurías, hijas tal vez del misterio en que, fortisimamente, hemos envuelto nuestros actos.

—No puedo, hija mía, no puedo. Necesito una gran fuerza de voluntad para contenerme sin salir a la calle y gritarles: «Sois unos infames. Esa mujer, a quien ultrajáis, poniendo su nombre en vuestros labios, es un ángel que, inmerecidamente os envía Dios para haceros felices a todos.»

—Se pararía el secreto y no podríamos realizar nuestra obra de reparación.

—Esto es lo único que me obliga a contener mi indignación, bien a pesar mío, por cierto.

Llegó el notario acompañado por su oficial y un escribiente, y en cuanto el juez quitó los sellos de la Casaca comenzaron a levantar el inventario de cuanto allí había.

En un arcaón grandísimo encontraron dos cajas de hierro, cubiertas por sacos llenos de trigo. Una de ellas contenía sesenta mil pesetas en billetes y monedas de oro y plata; la

## Los proyectos de Hacienda

El señor Coblan continúa trabajando en la confección de los proyectos económicos que presentará a las Cortes en el próximo Octubre.

Tiene ya ultimado el proyecto de administración y contabilidad, en el que se establece la prescripción y caducidad de las Deudas, estableciendo el plazo de treinta años para el capital y el de cinco para los intereses.

También ha terminado la ley de empleados, la cual ha redactado el propio ministro.

Prepara la ley del Banco, proponiéndose enseguida conferenciar con el Consejo de aquel establecimiento, y la reforma de los servicios encomendados a la Caja de depósitos y a la dirección de la Deuda.

Por esta ley se hace obligatoria la conversión de las cargas de justicia.

El empréstito de 175 millones de pesetas creado en 1873, caducará mediante otro proyecto.

Se creará una nueva deuda sin interés, amortizable por subasta en lugar de sorteo, para satisfacer los intereses a las corporaciones, desapareciendo las disposiciones de Osmá, que obligan a aplicar para dicho fin 150 millones de pesetas.

Y prepara también un proyecto encaminado a la extinción de la deuda del 4 por 100 exterior y la supresión del *affidavit*.

## Comisión provincial

Sesión del día 6 de Septiembre

Acuerdos tomados:

Participar al señor gobernador civil que el enfermo Felipe Colmenarejo, que, procedente del Penal, ingresó en el Hospicio provincial, se encuentra ya en disposición de salir.

Entregar al arquitecto provincial 1.800 pesetas, para continuar las obras de habitación de la Escuela Normal de Maestros en el exconvento de San Agustín.

Informar que procede la expropiación que interesa el ramo de Guerra de la casa que existe junto al cuartel de San Pablo, propiedad de D. Bernardino G. Lopidana.

Aprobar una cuenta por el arreglo de los retretes de las enfermerías del Hospicio.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

El de alzada interpuesta por D. Doroteo Pablo Ruiz, de Canices, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que declaró vecino a don Francisco Ibáñez.

El de reclamación formulada por dicho D. Francisco, contra un repartimiento hecho por la Junta administrativa de Regumiel, sobre aprovechamientos forestales.

El de D. Agapito Ortega, recurriendo contra acuerdos de la alcaldía de Castil de Peonías, por los que le suspendió del cargo de secretario del Ayuntamiento.

El de reclamación contra las elecciones de concejales verificadas en Villazopeque.

El formado a virtud de denuncia presentada por D. Agilberto de Oca, sobre abusos que dice se cometen en la administración municipal de Presencio.

El de suspensión de D. Félix Alonso, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Valles.

El de alzada interpuesta por D. Antonio Barbadillo, de Tordueles, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Admitir en el Hospicio a Bienvenido Cantera, de Villaseca, y a María del Río Alonso, de Bucos.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación formulada por D. Mariano Ceballos, de Castriello Riopisuerga, contra providencia de la alcaldía, suspendiéndole del cargo de secretario del Ayuntamiento.

## NOTICIAS

Mañana se celebra la festividad de la Natividad de Nuestra Señora en el inmediato pueblo de Estepa, que tan concurrido de burgaleses suele verse todos los años.

En la Secretaría municipal deben presentarse, provistos del pase que obra en su poder para recoger la licencia absoluta, los soldados pertenecientes al sexto depósito de reserva de Ingenieros José Arija Arriaga, Daniel García López, Inocente Serrano Alvarez, Manuel Sgarez Marcos, Marcelino Ortega Espinosa y Mariano Alonso Diaz.

Ayer tarde, a las seis y media, fué acometida de un ataque de histerismo en la calle de Santander la vecina de Terminón María Alonso, de 32 años, que había sostenido una cuestión en una posada.

En una silla fué conducida a la Casa de Socorro, donde se la auxilió convenientemente, marchando después a su pueblo.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inspeptencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 14 de los corrientes tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso y asignaturas del grado superior del Magisterio.

De Brivesca han regresado a Valladolid las señoras e hijas del teniente coronel de la guardia civil señor Pueyo y del juez del distrito de la Audiencia, de aquella capital, señor Arechavala.

Después de pasar una temporada en Burgos, esta tarde, en el correo, ha marchado a Madrid nuestro querido amigo D. Rafael Lorente Armento, teniente coronel de Artillería, con su distinguida familia.

Mañana, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, contraerán matrimonio en la capilla del Palacio Arzobispal, a las once de la mañana, nuestro compañero en la Prensa, el redactor de *El Universo* don Eduardo Torralba, y la distinguida señorita Gimena Escudero Darcausa.

Benedicirá la unión el M. I. Sr. Dean de la S. I. C. de Canarias, tío del novio, apadrinándole D. Gervasio Fournier y su distinguida señora.

Procedente de Aizola ha llegado a Burgos nuestro distinguido paisano el magistrado del Supremo D. Rafael Bermejo, con su señora.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Nicolás Sevilla, de 11 años, a quien le fué extraída una espina del dedo pulgar derecho.

José Herranz, de 50, de una herida contusa en la región malar izquierda.

Nemesia Cámara, de 7, de una quemadura en el pie derecho.

Hoy ha tenido lugar la acostumbrada visita general de cárceles.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del presente mes de Septiembre, de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel del Norte y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinaza, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Esta tarde se ha reunido la Junta de Sanidad, aprobándose la cartilla sanitaria redactada por el inspector secretario señor Martínez Hernando.

Ayer por la tarde llegaron a Burgos, procedentes de Madrid, un automovil tractor de carga y otro también de carga, pero sin motor, remolcado por aquél, en viaje de prueba, con 5.000 kilos de lastre.

Si estas, que se hacen bajo la inspección del oficial 1.º de Administración Militar señor García Dacosta y del oficial 2.º señor Abellán, dan un resultado práctico, el ministerio de la Guerra adquirirá varios de esos camiones para el servicio de la Administración Militar.

Con dichos oficiales venían los mecánicos necesarios, un cabo y dos soldados.

Hoy han salido para Valladolid, donde pernoctarán, dirigiéndose luego a Madrid.

Esta mañana, a las siete menos cuarto, han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián el joven industrial D. Luis Valdivielso de la Fuente y la simpática señorita Jesusa Martínez Benito.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Carlos Ignacio García, siendo apadrinados los contrayentes por la bella señorita Brigida Santos y D. Pablo Valdivielso, hermano del novio.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado en el correo a San Sebastián y otras poblaciones.

BAR BURGALÉS

Cerveza superior, embotellada, marca "Kutz", de San Sebastián

Botella grande, sin casco, 45 céntimos.

Idem pequeña, sin casco, 25 »

Estos precios regirán solamente este mes.

Mañana regresará de Medina del Campo la banda de música del regimiento de La Lealtad, reanudando por la noche los conciertos en el paseo del Espolón.

En el Círculo Republicano de esta ciudad se encuentra abierto el censo para la constitución del partido radical, en el cual pueden inscribirse todos cuantos, deseando pertenecer a él, sean ó no socios de dicho Círculo.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, concediendo licencia al ilustrado oficial primero de Administración Militar, con destino en la Capitanía general de la sexta región, D. Lamberto Martínez Díez, para contraer matrimonio con la distinguida señorita doña María de las Nieves Herrero González.

El día 12 de los corrientes, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso para los aspirantes al Magisterio y a la carrera de practicante en Cirugía menor.

Terminados éstos continuará los de prueba de curso para los alumnos oficiales y los libres.

El único dentífico español que redujo al silencio a un dentífico extranjero que intentó sorprender la credulidad pública y entrar de malute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífica, es el *Licor del Polo*.

Pasado mañana se celebrará en Santander una Asamblea magna de los representantes de las provincias interesadas en los proyectos ferroviarios Santander-Burgos y Burgos-Soria-Calatayud.

Con el fin de asistir a ella han marchado esta tarde a la capital montañesa, en el rápido, el presidente de la Excm. Diputación provincial, señor Gutiérrez Ballesteros; el secretario de la Corporación, señor Tena Sicilia, y el ingeniero director de Obras Públicas provinciales, señor Ruiz Cisneros.

Mañana, en el expreso, saldrá también para Santander el señor alcalde de esta capital D. Aurelio Gómez González.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Por consiguiente, la habrá el viernes, en segunda convocatoria.

Hoy, a mediodía, se promovió en la calle de San Pablo un desagradable incidente entre los señores D. Ladislao Soto y D. Ruperto Jiménez.

Este último fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en la nariz y mano izquierda y una contusión de segundo grado en la articulación coxo-femoral del mismo lado.

En el coche de su propiedad se trasladó después a su domicilio.

Mañana jueves realizarán una excursión a Fresdeval los alumnos franceses de la Unión de Estudiantes.

En Fuentespedreda ha sido detenido el joven Vicente Pascual, por haber dejado abandonado el ganado lanar que estaba bajo su custodia, propiedad de Fernando López Lorente, vecino de Vadocondes, llevándose ocho cencerros.

La guardia civil de Cilleruelo de Bazana ha detenido a Calixto Díez Munilla, vecino de Bricia, por haber sustraído un pollo y un saco vacío a D. Domingo Fernández, de Gallegones de Zamanzas.

La popular revista taurina *Sol y Sombra*, con motivo de la corrida que se celebrará mañana en Miranda, en la que el diestro Cocherito dará la alternativa al valiente novillero Ostioncito, publicará una preciosa información de la misma, para cuyo objeto se trasladará a dicha ciudad, el señor Mesa, corresponsal de dicho semanario en Burgos.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado al Hotel Norte, Goya y C.ª, de Bilbao, con los equipos de novia y canastillas, vestidos y abrigos para niños, colchas y mantelerías finas, juegos de cama bordados y encajes.

Ya ha llegado el inmenso surtido en paños, para la próxima estación, de las grandes fábricas de Sabadell y Barcelona, que ha visitado el sastré de esta capital Pedro Martínez.—Cid. 4, Burgos.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

de SANTIAGO RUIZ

montado con todos los adelantos modernos.

LAIN-CALVO, NÚM. 22

Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede presentarse al hombre que tiene mal estómago, al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, taciturnos ó locuaces, alegres ó melancólicos, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Píldoras Pink: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Cuanto prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren a todas las demás.

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los cañados de lujo por fin de temporada.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Frim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalba, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

BUEN SURTIDO

en jamones avileños, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

URBERUGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Producen siempre los mejores resultados.

Burlada

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Ntra. Sra., Santos Adrián, Amón, Teófilo, Neuterio y Corbiniano.

San Lorenzo el Real.—Fiesta principal de las Hijas de María.

A las siete y media de la mañana misa de comunión general, que celebrará el señor director de la Archicofradía.

A las once misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, novena, sermón, que predicará el R. P. Modesto Soto, S. J., estación, motete, bendición, reserva solemne y Salve cantada en acción de gracias y letanías a la Santísima Virgen.

La función de la tarde la presidirá el excelentísimo señor Arzobispo, quien dará la bendición solemne con el Santísimo.

Cuanto prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren a todas las demás.

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los cañados de lujo por fin de temporada.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Frim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalba, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

BUEN SURTIDO

en jamones avileños, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

URBERUGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Producen siempre los mejores resultados.

Burlada

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Ntra. Sra., Santos Adrián, Amón, Teófilo, Neuterio y Corbiniano.

San Lorenzo el Real.—Fiesta principal de las Hijas de María.

A las siete y media de la mañana misa de comunión general, que celebrará el señor director de la Archicofradía.

A las once misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, novena, sermón, que predicará el R. P. Modesto Soto, S. J., estación, motete, bendición, reserva solemne y Salve cantada en acción de gracias y letanías a la Santísima Virgen.

La función de la tarde la presidirá el excelentísimo señor Arzobispo, quien dará la bendición solemne con el Santísimo.

A estas funciones asistirá una escogida orquesta. El viernes 9, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa rezada y comunión por las asociadas difuntas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, dictando reglas para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 250 y siguientes del reglamento provisional de sanidad exterior de 14 de Enero de 1909, acerca del servicio eventual de inspección sanitaria de viajeros y de la desinfección de equipajes y mercancías en nuestras fronteras terrestres.

Reglamento de operaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Comisión provincial.—Anunciando que el Ayuntamiento de Pozo de la Sal ha incoado el oportuno expediente, en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 15 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Cieruega la subasta para la construcción de una fuente y abovedado, bajo el tipo de 15 000 pesetas.

—Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo ó en carruaje de dos ruedas (23 kilómetros) desde la oficina del ramo de Península de Uero a la de Huerta de Rey, bajo el tipo máximo de 1.916/25 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Burgos y subalternas de Aranda de Uero y Huerta de Rey, se admitirán las proposiciones en las antedichas Administraciones hasta el día 12 de Octubre próximo, a las cinco de la tarde y la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal el día 17 del mismo mes, a las once.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Gabriel Artache, doña Trinidad Gay, miss Breker, D. Rafael Bermejo y señora, don Luis Gutiérrez, D. José Serra, D. Marcel Ayedo, D. Teodoro Gutiérrez, D. Sebastián Longas, don José G. Pujol, D. Juan Olarra, Mr. Eary Huenka.

Hotel París.—D. Francisco Mestres, D. Federico Abellán, D. Salvador García, familia Parsoné.

Hotel Universal.—D. Baldomero Amésaga, don Antonio Catarinau, Mme. Baurdon, D. Eduardo Aldea, D. Bernardo Saun, D. Bautista Arrieno, D. Antonio Delgado, D. José Delgado, D. Ramón de Diego, D. José Inigo, D. Enrique Carretero, D. Alfonso Mediano, D. Lorenzo Rovira.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Pangua.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Isidro de la Peña Alonso, de Villalónquejar, 4 meses, Villalónquejar; Fermín Valladolid Prieto, de Burgos, 36 años, Casa Blanca de la carretera de Santander; Anselmo Tobar García,

de Burgos, 4 meses, Calera 39; Elena Saenz Antonio de Burgos, 70 años, Lain-Calvo 27; Rafael García Iniguez, de Pradajón (Logroño) 77 años, Isla 33.

Nacimientos.—Eusebio Saiz Martínez. Matrimonios.—D. Eduardo Torralba Medina, con doña Jimena Escudero Darcausa, mañana, a las once en la capilla del Palacio arzobispal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: a las ocho de la mañana, 69,6; las cuatro de la tarde, 69,7

Temperaturas: máxima sol, 26,0; máxima sombra, 18,3; mínima sombra, 6,4.

Dirigido del viento: a las ocho de la mañana N. E.; a las cuatro de la tarde N. E.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el tadero público de esta ciudad, de las reses degustadas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2.111 Id. id. de cerda. . . . . 94 Despojos de ambas clases. . . . . 424 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 565/36 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 14; toros, 1; carneros, 73; corderos, 28, y cerdos, 1

Mercados

Salamanca 6.—Entraron 150 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 44/50 rs. las 94 libras.

Barcelona 6.—Operaciones animadas. Vendióse trigo de Sanchidrián, Segovia y a 46 rs. fanega, de Cáceres a 43/75. de Peñafiel Sigüenza a 43/50.

Llegaron 67 vagones. Palencia 6.—Precios que han regido: Trigo a 43/50 rs. las 92 libras, centeno a 37/90 y cebada a 24 las 70.

Valladolid 6.—Almacenes del Canal de Castilla fueron de 1.000 fanegas de trigo, 45 y 45/25 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron de fanegas de trigo, a 45 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de algunas de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en suelo en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga a adicionar a los abonos naturales ó artificiales (minerales) proporcionarle los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas partes son los mejores abonos minerales de todas partes.

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llana de Ayuda, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril-cios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas recibió anoche a periodistas en la Gobernación, diciéndole que había intentado la huelga general en más y otros puntos, sin resultado.

Manifestó también que a las doce de la noche había salido de San Sebastián para Madrid el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo ha recibido



Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada

RIÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO,

SIN RIVAL

PÍDASE  
EN FARMACIAS,  
DROGUERÍAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS.

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTTO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y Fijas alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELICOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

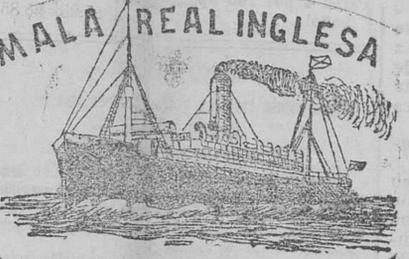
**Vino de Peptona ORTEGA**

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas débiles por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitógenos y los constantes para que aumente la secreción de la leche y ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los enfermos en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro y la reconstituyente del hierro.



**Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre vapor «Perou».

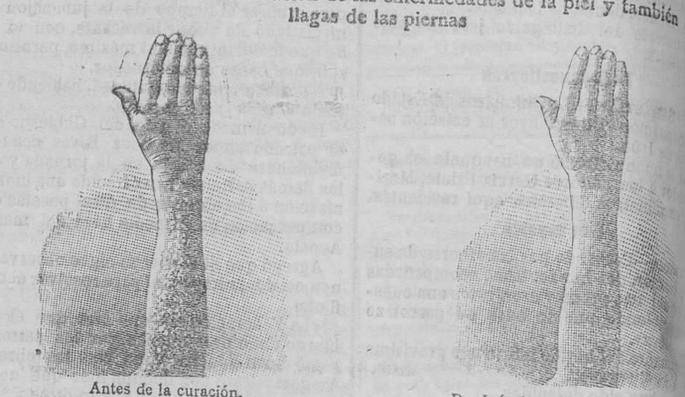
BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

**UN NUEVO SUERO**  
Descubrimientos sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también llagas de las piernas



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintócos, enfermedades sifilíticas*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se liza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra tratada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las farmacias y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha sido remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOGANA en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, (frente al Mercado), San Sebastián.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS  
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**D. Jerónimo Farré Gamell,**

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO  
Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no le uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. d. s. m.,

ATANASIO SAGREDO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad, 60 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

**Aviso importante**

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 15 y 16 del presente mes de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Norte, y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

**Compañía del Pacífico**  
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 5 de Octubre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «FLAMENCO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molle y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA  
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

**TÓNICO GENIT: DEL DR. MORALES**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 99, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos por envío de

**DIEZ PESETAS**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.  
Paseo de gracia 97.—BARCELONA

**Vapores correos franceses**

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagonos-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Aibia, 2. etc. etc.

**Vapores trasatlánticos de Píndos Izquierdo y Compañía**

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 16 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor VALBANERA el 8 de Octubre.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos Santiago de Cuba y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admito carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipa y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulos ROSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náusea y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como lo certifican millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMERIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido reconocida y comprobada durante sesenta años y no ha sido igualada por ninguna otra

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

**Vapores correos franceses**

COMPAGNIE MÉRIDIENNE MARITIME

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 18 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinal*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

9 Septiembre » Cordillere  
23 id. » Amazone

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucco, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Encuadernaciones de todas clases  
ELEGANTES Y SENCILLAS  
Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

**ZAMPIRONI** FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.